

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 16 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Jueves 29 de Diciembre de 1898

Núm. 304.

EL PROBLEMA POLITICO

La recada del presidente del Consejo de ministros, á quien de todas veras deseamos un rápido alivio en su grave dolencia, ha venido á retrasar más y más la solución del problema político, que por esta causa entra en nuevo y forzoso paréntesis.

De sentir es esta recada experimentada en la enfermedad del Sr. Sagasta, tanto por el justificado pesar que acogeja á la distinguida familia por este contratiempo, como por la urgencia con que hay que acabar de una vez con esta interinidad que nos rige y que ha de determinar cuanto antes la formación de un verdadero gobierno fuerte y con vigor bastante para estar á la altura de las difficilísimas circunstancias por que atravesamos.

Tantas y tan áridas son las cuestiones cuya solución no admite demora, que es preciso una fuerza mayor, como la que priva en estos momentos al gobierno de adoptar medidas por todos reclamadas, para que el país pueda conformarse con estas esperas interminables, que vienen á aumentar las dificultades que erizan de escollos el trabajo camino que resta andar á España después de los desastres que la han arrojado de sus posesiones de América y Occianfa.

Si para lo principal creemos que los ministros no han de resolverlo hasta que pueda tomar parte en sus tareas su ilustre jefe, ya que todos han de necesitar de su autoridad y de su consejo, creemos que la labor del gobierno debe paralizarse en todo aquello que siendo de reconocida importancia no envuelva una cuestión de Estado.

LOS VINOS Y EL ARANCEL FRANCÉS

Como el conocimiento de la reforma arancelaria votada en las Cámaras francesas tienen gran interés para los cosecheros y exportadores españoles, publicamos á continuación la parte dispositiva del proyecto de ley, que fué aprobado en la Cámara de Diputados.

Dice así:

«Artículo único. Los números 171, 84 y 173 duplicado del cuadro A. anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue:

Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca, pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 francos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de grado en más de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es un franco 56 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fracción de grado en más de una tasa de Aduanas igual al montante de derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de Aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada cien kilogramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12

grados Beaumé hasta 20 grados nueve décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas demás y bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 40 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho para esos vinos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

La amortización y reorganización

de las clases en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una importante Real orden fijando reglas para la amortización del excedente de clases de tropa de todas las armas y cuerpos.

He aquí algunas de las disposiciones más interesantes:

En lo sucesivo, y mientras haya excedentes, se dará de cada dos vacantes una al ascenso y otra á la amortización.

Una vez regresadas las tropas de Ultramar y reorganizadas los 56 regimientos de infantería, los 20 batallones de cazadores y los dos regimientos de zapadores minadores, 3.º y 4.º se hará para cada arma ó cuerpo una escala general de sargentos, en la que serán inscriptos, por orden de antigüedad, todos los excedentes de dicha clase que deseen figurar en ella, á fin de poderles dar colocación en el mismo orden y á medida que ocurran vacantes. Los reenganchados figurarán todos precisamente en cabeza de lista.

Los sargentos sin colocación que en el plazo señalado para quedar terminada la formación de dichas escalas no hubieren solicitado su inclusión en ellas, se entenderá que renuncian á continuar la carrera militar y recibirán la licencia absoluta ó el pase á la situación que con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo les correspondiese, quedando de hecho rescindidos sus compromisos de enganche ó reenganche.

Escalas análogas á las de los sargentos se formarán en cada región militar, distrito ó comandancia general, con separación por armas y cuerpos, para los cabos excedentes que deseen continuar en filas.

Tendrán derecho á figurar en las escalas de excedentes las clases de tropa que pertenezcan en la actualidad á alguno de los cuerpos activos de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa; los procedentes de cuerpos del ejército regresados ó disueltos de Ultramar, los que tuviesen solicitado hasta la fecha el reintegro en los suyos respectivos en virtud de lo dispuesto en las Reales órdenes á que se refiere la regla 19 y los que en adelante deban licenciarse ó quedar supernumerarios por no tener cabida en las plantillas y deseen continuar sirviendo.

Se dará colocación en concepto de supernumerarios en cada uno de los cuerpos armados, á un número de sargentos excedentes igual á la tercera parte del que represente la plantilla, sin contar al de banda, los cuales serán los primeros para su destino efectivo en aquellos en el turno de amortización; calculándose el tercio de la plantilla sobre el múltiplo de tres inmediatamente superior á dicho número si éste no lo fuera. Los demás quedarán en uso de licencia por exceso de fuerza sin derecho á haber ni goce alguno, hasta que sean llamados á las filas.

Se aplicará la regla anterior á los cabos de la Guardia civil.

Se concede en todo caso derecho á continuar en filas, siempre que no hubiese motivos particulares que lo impidiesen: 1.º á los sargentos y cabos voluntarios que sean hijos de jefes y oficiales; 2.º á los procedentes los colegios militares de huérfanos; 3.º á los alumnos de las academias y colegios militares, incluso á los de las regionales preparatorias; 4.º á los sargentos que tengan que volver á sus cuerpos por no haber obtenido ingreso definitivo en los de oficinas militares, auxiliar de Administración militar y personal del material de artillería, y 5.º á los que hallándose sirviendo en un cuerpo activo de la Península hubieran marchado á campaña voluntariamente ó sorteados, y hayan vuelto con el mismo empleo que en aquél estaban desempeñando.

Los sargentos y cabos que se hallen cursando sus estudios en las academias, y colegios militares, exceptuando las academias preparatorias regionales de nueva organización, figurarán en los cuerpos precisamente como supernumerarios fuera de plantilla, y serán distribuidos por igual entre todos ellos.

Se declara en suspenso mientras subsista la excedencia de clases de tropa, lo dispuesto en el artículo 2.º de la Real orden de 1.º de Julio de 1893 (C. L. núm. 232), por la cual se concede el reintegro en los cuerpos de su procedencia, en su empleo, á los sargentos y cabos licenciados, dentro de los seis meses siguientes á su licenciamiento.

La inclusión en las respectivas escalas de excedentes, aspirantes á colocación en destino de plantilla, la solicitarán los interesados del jefe del cuerpo activo en que sirvan ó al que hayan sido destinados á su regreso de Ultramar, los de esta procedencia, antes de finalizar el mes de Marzo próximo.

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno ha pasado casi toda la noche durmiendo.

A las cinco de la tarde le encontró el doctor Cortezo tan animoso y despejado, que no quiso hacer uso del termómetro para apreciar la temperatura del enfermo, pues halló el pulso casi normal.

La expectoración del paciente es fácil y abundante.

Otro dato de importancia para apreciar el estado del señor Sagasta es el haber dispuesto los médicos la suspensión por ahora del uso de la quinina.

A las siete de la noche, el parte puesto en casa del jefe de Gobierno, dice que el enfermo ha pasado el día tranquilo, continuando la remisión de los síntomas alarmantes.

Entre los partes oficiales que se facilitan han observado varias personas alguna diferencia, que por cierto ha sido muy comentada.

Por ejemplo, en el de esta mañana, puesto en el domicilio del señor Sagasta, se decía que el enfermo había pasado la noche tranquilo.

Al mismo tiempo se exhibía en el Congreso otro parte diciendo que el señor Sagasta había pasado la noche intranquilo.

Una cosa llama la atención y es la energía que muestra el señor Sagasta á pesar de hallarse en el sexto día de su enfermedad.

Se recuerda que su padre falleció á los noventa años de edad y que al morir conservaba íntegras sus facultades mentales, y que la mayoría de sus parientes, por parte de su madre, han fallecido á edad muy avanzada, á más de los ochenta años.

El capitán general de Valladolid señor Suárez Valdés, ha aplazado de su viaje á su distrito militar.

El señor Suárez Valdés ha conferenciado esta noche con el señor Pidal.

El *Heraldo* recuerda que hoy hace 27 años que se cometió en la calle del Turco el atentado contra el general Prim, que le privó de la existencia dos días después.

Mañana llegarán á Madrid, por la estación del Norte, los restos de los generales Santocildes, Vara de Rey y los del héroe de Cascorro.

Desde la estación del Norte se trasladarán á la del Mediodía por el tren de circunvalación, donde á las diez de la mañana se organizará la comitiva fúnebre, que acompañará los restos de los tres militares hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

En éste quedarán depositados hasta que puedan ser trasladados al panteón de militares ilustres en la iglesia de Nuestra Señora de Atochea.

En la comitiva figurará un coche de la Real Casa conduciendo al coronel Cirujeda, en representación de S. M.

Por el Gobierno militar se enviará una comisión de cuatro coroneles de diferentes armas, que serán presididos por el general López Corión, cuya comisión será la encargada de recoger los restos.

El *Correo* vuelve á ocuparse esta noche acerca de la posibilidad de que ingresen en los partidos monárquicos algunos elementos republicanos.

Ayer se verificó la subasta del palacio del duque de Osuna, habiendo sido adjudicado al obispo de Madrid por la suma de un millón cincuenta mil pesetas.

El edificio será destinado á Seminario.

El órgano del señor Gamazo, *El Español*, se ocupa esta noche del anunciado Congreso popular catalanista, y después de ensalzar la idea, dice que es necesario llevar la vida nacional desde el centro á los extremos de la Península.

El medio mejor sería, dice el colega, el Parlamento nacional, pero como las funciones legislativas duran poco, de aquí que cuando éstas enmudecen se haga necesario que hablen otras.

«Cómo no ha de llamar la atención, añade, ese Congreso que se anuncia, dado el desarrollo que va tomando la descentralización, las circunstancias por que atravesamos y teniendo en cuenta además el hecho de que nadie hace nada?»

Es preciso, por consiguiente, termina diciendo, organizarse contra la peor de las monarquías, contra la peor de las repúblicas y contra el enemigo mayor del país, que es, á no dudarlo la inacción del poder y la holganza del país.

La enfermedad del señor Sagasta, mantiene sin cerrar el paréntesis que en la política se ha abierto por acuerdo de todos los elementos políticos, y principalmente, según ya telegrafiamos, por voluntad de S. M. la Reina, manifestada al señor Groizard en una de sus conferencias.

Esto no obsta para que, aunque en público nada se haga, los prohombres de los partidos tengan estudiados los problemas que pueden surgir en la política, en evitación de que llegue uno de esos momentos difíciles en que se imponen soluciones tan rápidas como eficaces.

Los ministros son los primeros en pesar y medir estas contingencias posibles, si no probables, y tanto en los problemas esencialmente políticos como en los de otra índole, tienen adoptadas en principio sus medidas.

A esta necesidad han obedecido también otras conferencias celebradas por personajes políticos de altura, pertenecientes á distintos partidos.

En estos momentos sería más aventurado que nunca hacer profecías sobre la solución que tendrá el problema político, cada día más difícil.

Lo único que cabe afirmar es que la crisis solo está aplazada y que tan pronto desaparezca todo el peligro que puede ocurrir al

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

señor Sagasta y que el Presidente entre el período de franca convalecencia, se abordará la cuestión, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por que la patria atraviesa no permiten más demoras en un asunto de tan vital interés.

A primera hora celebróse anoche la anunciada consulta de los médicos que asisten al señor Sagasta.

Al salir los facultativos han dicho que la opinión de todos está acorde en que el enfermo ha experimentado una notable mejoría.

El doctor Huertas ha dicho: «El enfermo expectora bien, habiendo desaparecido en los espútos las partículas sanguinolentas.»

Salvo complicaciones no esperadas, pero que siempre son de temer, teniendo en cuenta el carácter de la dolencia y la avanzada edad del paciente, espérase que la mejoría se acentuará y que podrá considerarse al señor Sagasta fuera de todo peligro aunque sujeto a una convalecencia algo pesada.

Esta noche, á última hora, según se nos asegura, los médicos han revelado alguna inquietud por efecto de la crudeza del tiempo.

Hace un frío seco, viento de Guadarrama, y esta circunstancia, en el sexto día de la afección pulmonar, es para despertar algún recelo, aunque como ya dejamos dicho, de no surgir complicaciones, el enfermo avanza en su mejoría.

—Hoy publicará la Gaceta una disposición declarando en situación de cuartel a varios altos jefes del ejército, recientemente repatriados de Cuba.

SUETOS

Anoche recibimos el siguiente B. L. M. del señor Gobernador civil de la provincia:

«Tengo el gusto de participarle que según telegrama oficial recibido esta noche, el señor Presidente del Consejo de Ministros, ha pasado la noche tranquilo, y hoy día 7.º de enfermedad, se encuentra sin fiebre: las anteriores noticias son las dadas por los facultativos encargados de la asist. del enfermo á las diez de la mañana.»

Celebramos la mejoría del Sr. Sagasta y sinceramente deseamos su rápido y completo restablecimiento.

A las nueve de la mañana falleció ayer en Barcelona, el presidente de nuestra Audiencia provincial D. César Hermosa Muñoz, marqués de Grimaldo.

El Sr. Hermosa vino á esta Audiencia de la de Barcelona, y tanto en uno como en otro punto, acreditó su fama de elocuente orador forense, siendo muy notables todos los resúmenes, que pronunciaba con gran fluidez de palabra.

En los diez meses que ha permanecido entre nosotros siempre se le observaron síntomas de salud muy quebrantada.

Descanse su alma en la paz del Señor.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no celebró sesión ayer nuestro Municipio.

No nos ha extrañado, por ser día de los inocentes.

Como los años anteriores, ayer por ser día de los Santos Inocentes, muchos fueron los chiquillos que se divertieron por nuestras calles procurando colgar artísticos dibujos á los transeúntes, en particular á las mujeres, á riesgo de ganarse algún puntapié, bofetón, cachete, etc.

Ayer llegaron á esta ciudad 51 repatriados, pernoctando en la hostelería, 4 individuos, los restantes salieron en varios trenes.

Entre los repatriados llegados ayer figuran como hijos de la provincia los siguientes:

Luis Ribas, José Batalla, Martín Ramirez y Sebastián Campo, de Tarragona.

Pedro Monné y Modesto Vellmut, de Reus.

Ramón Tibau, de Montblanch.

José Solanelles, de Riu de Caballers.

Juan Salvat y José Vidal, de La Selva.

Jaime Balart, de Ulldeolins.

José Ferrús, de Ascó.

José Aragónés, de Montroig.

Jaime Vallés de Valls.

El domingo próximo empezará en nuestra Metropolitana el solemne octavario á

Jesús Sacramentado que celebra todos los años la antigua Archicofradía de la Minerva. De los sermones se ha encargado el Padre José Videllet, superior de la residencia de jesuitas de esta capital.

Ha fallecido en Benidorm, provincia de Alicante, el práctico que fué de este puerto D. Pedro Zaragoza y Ortuño.

¡D. E. P.!

Mañana, á las once de la misma celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial, y por la tarde á las tres verificará lo propio la Comisión mixta de reclutamiento.

Acompañado de atento B. L. M., hemos recibido del digno vice presidente de la Junta de Obras del puerto de esta capital, nuestro queridísimo amigo D. Manuel de Orovio, un ejemplar de la exposición que dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la citada Junta.

Mañana publicaremos íntegro el mencionado documento.

El 2 de Enero próximo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el día siguiente la zona de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas y transeúntes.

Hoy serán licenciados para sus casas la mayor parte de los individuos de tropa llegados anteayer á Barcelona en el vapor «Colón».

Procedentes de Filipinas han llegado á Barcelona 24 frailes de las órdenes que existen en aquéllas, los cuales desembarcaron recientemente en Marsella. Todos ellos visten de paisano y se alojan en el Hotel Ambos Mundos.

El día 6 de Febrero próximo se celebrará en la Comandancia de Marina de La Coruña, y simultáneamente en las de Cádiz, Bilbao, Vigo y Gijón, la subasta para la venta de la fragata «Concepción», surta en el puerto del Ferrol, bajo el tipo de 60.000 pesetas.

Nuestro corresponsal en Esplugas de Francolí con fecha del día 26, nos dice lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar la apertura de la temporada de invierno en el teatro Pitagora con el estreno en esa villa de la renombrada comedia en tres actos y en verso, original de D. Teodoro Baró «Lo señor Batlle», y el chistoso juguete cómico en un acto «L'ase del hortolán», original de D. Emilio Vilanova. Dichas obras alcanzaron un gran éxito, siendo extraordinariamente aplaudidas por el numeroso público que asistió á dicho coliseo.»

—Se verifica con gran rapidez y actividad en nuestros campos, la replantación de los viñedos del país destruidos por la filoxera, sustituyéndolos por las vides americanas, siendo de esperar que dentro pocos años volveremos á ver reconstituidos nuestros viñedos.

Recordamos á nuestros lectores que el día treinta y uno de los corrientes, termina el plazo para la presentación de documentos en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, sin pago de multa é intereses de demora.

Donativo á la «Cruz Roja», de un socio del Ateneo; 20 bugías.

Nos dicen de Arbós que hace pocos días llegó á dicha población un joven repatriado, perteneciente al ejército de Cuba, de quien su familia no tenía noticia alguna, y al presentarse ante su madre que en aquel momento estaba amasando harina para hacer pan, fué tal la alegría de la pobre mujer, que sin andar á limpiarse las manos, se arrojó en brazos de su hijo, comiéndoselo á besos, al propio tiempo que dejaba en su ropa las huellas de la masa.

Además del primer batallón del cuarto regimiento de zapadores-minadores, el vapor alemán «Habsburg», que salió el 24 de la Habana con rumbo á Barcelona conduciendo al batallón Cantabria, habiendo embarcado, en total, 6 jefes, 21 oficiales y 1.737 clases é individuos de tropa.

En Madrid ha fallecido la señora doña María de las Nieves Rodríguez de Arellano y de Almandariz, condesa de Foxá, marquesa de Almandariz, dama noble de Ma-

ría Luisa, emparentada con varias familias de la aristocracia catalana.

Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona el educando de música del regimiento de infantería de Albuera Miguel Vitella Michelet, natural de Alforja y de 15 años de edad.

El Ayuntamiento de Badalona ha acordado conceder la pensión vitalicia de una peseta diaria á los soldados repatriados enfermos que sean naturales de aquella ciudad ó que lleven más de cinco años de residencia en ella.

El número 52 de El Eco de la Moda publica entre otros grabados en su primera plana y en colores preciosos figurin «Traje de paseo para señora y niños» y como patrón cortado tamaño natural «Un traje para niños».

Ha tomado posesión de la jefatura de Obras públicas de la provincia de Lérida el ingeniero jefe de segunda clase D. Vicente Gasca y Melús.

Telegrafian de París diciendo que los mercados de vinos españoles se hallan paralizados á causa de no haberse aprobado definitivamente los nuevos derechos de consumos en París.

Es opinión general entre los comerciantes en dichos caldos que el nuevo convenio comercial entre España y Francia perjudicará en gran manera la importación de los vinos españoles.

Hay muchos yanquis que quieren comprar á peso de oro la pluma con que se ha firmado la paz entre los Estados Unidos y España.

«No seríamos nosotros los que diésemos cinco céntimos por ella».

Ha sido un puñal para nosotros que se ha clavado en el corazón de España.

Esa pluma pasará á la posteridad para gloria de una desvergonzada nación y vergüenza de otra nación infeliz.

Para los puntos de esa pluma hemos soldado miles de kilómetros cuadrados y millones de seres que se cobijan bajo nuestra bandera.

Bien pueden dar por ella un tesoro los beneficiados en esta despoil.

En Berna, Suiza, se ha establecido una exposición permanente de productos españoles. Esta exposición tendrá gran importancia en aquel país, donde existen más de setenta casas de comisión encargada de importar nuestros productos á Suiza.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado, pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia extraña que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, dé superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala, y esto sin duda perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

Para más detalles acerca de estas importantes cuestiones relacionadas con la nueva exposición permanente de Berna, pueden dirigirse los interesados á la sección de Comercio del ministerio de Estado todos los días de una á seis de la tarde.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe Hipofosforados Gimbernat. Frasco 10 reales.—Asafto, 14, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo un nuevo término de 30 días para tomar parte en los exámenes para los cargos de los Secretarios de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales.

—Circular de este Gobierno, anunciando que el día 9 del mes de Enero próximo empezará la comprobación y contrastación periódica correspondiente al año 1899, de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de esta capital, efectuándose en esta ciudad en dicho día y los cinco siguientes, y en los demás pueblos del partido los días que señale el Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas ó su Ayudante.

—La Comisión provincial admite la dimisión del cargo de Concej. del Ayuntamiento de Vilaseca, presentada por D. Jaime Vallé Nolla.

—Circular de la Administración de Hacienda de la provincia sobre la formación de las apéndices al amillaramiento.

—La Delegación de Hacienda inserta una relación de los deudores sobre minas.

—Por esta Comisaría de Guerra se anuncia por segunda vez la contratación de la extracción de materias fecales y limpieza de pozos negros de los edificios militares de esta ciudad.

—El agente ejecutivo de Porrera y Riudecañas anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de la contribución.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías. —Providencias de los juzgados de Falset y Valls.

Notas festivas

—Señora, vengo á tomar informes de la criada que últimamente ha tenido usted á su servicio.

—Es fiel, hacendosa, limpia, de buen carácter y excelente cocinera.

—¿Y cómo la despidió usted siendo tan buena?

—La despedí porque eso no me parecía natural. Créalo usted, es una criada inverosímil.

En una tienda de pájaros:

—Me han dicho que los loros viven mucho tiempo.

—Sí, señora.

—Pues quisiera uno muy joven.

—Aquí tiene usted uno superior. Usted y toda su familia se morirán mucho antes que él.

Entre padre é hijo:

—Papá, ¿por qué el pez gordo se come al chico?

—Porque el chico no puede comerse al gordo. Es cuestión de tamaños.

GEROGLIFICO



Solución á la charada anterior: Barinaga.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás Cantuariense ob. 6º martir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago, ap. y Sta. Anisia mr.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. Por la mañana se descubrirá á las ocho y se reservará á las once, celebrándose misas de exposición y reserva. Por la tarde se expondrá S. D. M., á las tres y media; reservándose á las seis y cuarto después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación en el S. Corazón.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa D. Juan Mateu.

Parada; Luchana, comandante de Almansa.

Hospital y provisiones; 1.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marco.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER
 Nacidos.—Juan Dalmau Serra, Antonio de P. Flores Balaguer, Dolores Brá Piñol.
 Fallecidos.—María Avila Grifoll, Rebollo, S. Felipe Fabon Fortalés, (Hospital militar.)
 Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 28, 4'42 t.

4 por ciento interior.	55'90
4 por 100 idem fin mes.	55'90
4 por 100 exterior.	60'10
4 por 100 amortizable.	66'00
Aduanas.	88'90
Cubas (Emisión de 1886).	49'60
Cubas (Emisión de 1890).	41'90
Filipinas.	65'50
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	227'50
Cambios de París.	29'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	46'50

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'00 d.
Id. á la vista.	32'50 "
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	29'00 "

Efectos públicos

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	55'80	55'85
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	65'75	66'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	88'25	88'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	49'75	49'85
» » » 1890.	42'00	42'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'05	26'15
Medina-Zam. y O. & V.	0'00	0'00
Norte de España.	23'05	24'05

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres en 4 ds. pol. gol. francesa Jeune Lucienne, de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Marine.

De San Carlos de la Rápita en un día, l. Teresa, de 30 ts., c. Garcia, con sal, consignado D. Juan Mallol.

De Wiborg y esc. en 28 ds. v. danés O. B. Suhr, de 977 ts., c. Lissner con tablonos, consignado á D. Emilio Borrás.

De Bilbao y esc. en 28 ds. v. Cabo Roca, de 1.135 ts., c. Garcia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsela en 14 ds. gol. inglesa Resolute, de 76 ts., c. Noel, con tránsito, consignado á D. E. Fabregas.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Roca, c. Garcia, con efectos.

Para Barcelona v. noruego Sevilla, capitán Cornelinsen, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NNO, flojo, mar llana y horizontes aclarados.

Al ocaso, viento OSO, fresquito, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Ayer salió para Barcelona, el vapor noruego «Sevilla», quedando fondeados al anochecer los siguientes: danés «O. B. Suhr», y españoles «Cabo Roca» y «América», estos dos últimos dispuestos á salir.

De hoy á mañana, es esperado en este puerto procedente de Cardiff un vapor noruego con carga mento de carbón mineral.

Variedades

Globo dirigible

Un ingeniero alemán, David Schwartz, ha resuelto, en principio, la dirección de los globos, problema tan perseguido desde hace muchos años.

Concebida la idea por dicho ingeniero, comenzó á trabajar activamente en su proyecto y llegó á adquirir la certeza de su resolución, y cuando intentaba llevarla al

terreno práctico, falleció. Pero su vida, á la que habla llevado el más completo convencimiento respecto á su invento, no ha perdonado medio hasta conseguir del gobierno alemán la necesaria protección. Este ha hecho construir el globo, y las experiencias las ha realizado la sección de globos del ejército.

—La materia de que se ha construido el aerostato es el aluminio, y su forma la de un proyectil, cuya longitud es de 40 metros.

La barquilla va unida al globo por medio de una armazón metálica. El movimiento se le imprimen cuatro hélices: dos verticales y dos horizontales, impulsadas por un motor de bencina.

Para conseguir el fin propuesto se presentaba la dificultad de expulsar el aire alojado en el aerostato de aluminio y sustituirle por el gas del alumbrado. Esta dificultad fué vencida introduciendo en la cavidad del globo otro de seda ordinaria, de la misma forma, que el de metal y del mismo tamaño. Se infló de gas, y al realizarse esta operación, fué desalojándose el aire, y una vez lleno de gas, se cortó el globo de seda y se extrajo, quedando el globo de aluminio saturado de gas.

El aerostato se elevó después á 460 metros en donde se detuvo algunos minutos, marchando luego contra el viento y evolucionando de diferentes modos.

Un defecto, ó mejor dicho, una dificultad queda por resolver: la de que la barquilla no puede llevar más que un sólo individuo para el complicado manejo del globo, por falta de fuerza ascensional.

El Sr. Jagets, que ha sido el que ha realizado las pruebas, no pudiendo atender sólo al manejo de los aparatos, tuvo que abrir la válvula y ponerse en salvo, descolgándose hasta el suelo.

El globo permaneció aún cuarenta minutos y luego cayó, abollándose.

Esta experiencia se ha llevado á cabo en Tempelhof (Alemania).

Como en principio ha quedado resuelto, es de esperar que se venzan los inconvenientes y se llegue á la completa solución del problema.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Montblanch á Tarrag. 8'21 m.	De Tarrag. á Montblanch 10'20 m.	De Tarrag. á Montblanch 7'30 m.	De Tarrag. á Montblanch 9'12 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Barcel. 2'36 m.	De Barcelona á Tarrag. 6'56 m.	De Tarragona á Barcel. 4'42 m.	De Barcelona á Tarrag. 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	5'05 m.	5'12 t.	9'55 m.
7'58 m.	10'09 m.	8'03 m.	10'35 m.
De Reus á Vimbodí 1'30 t.	De Vimbodí á Reus 5'23 t.	De Reus á Vimbodí 9'53 m.	De Vimbodí á Reus 1'29 t.
De Tarragona á Reus 7'30 m.	De Reus á Tarragona 8 m.	De Tarragona á Reus 5'15 m.	De Reus á Tarragona 8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Tortosa 9'20 m.	De Tortosa á Tarragona 11'40 m.	De Tarragona á Tortosa 1'59 n.	De Tortosa á Tarragona 4'45 m.
12'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
1'05 p.	1'33 m.		
De Tarragona á Lérida 7'30 m.	De Lérida á Tarragona 11'20 m.	De Tarragona á Lérida 5'40 m.	De Lérida á Tarragona 10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona 9'28 m.	De Tarragona á Valls 11'40 m.	De Valls á Tarragona 5'31 m.	De Tarragona á Valls 10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7'55 n.	10'51 n.
De Tarragona á Valencia 9'20 m.	De Valencia á Tarragona 6'20 t.	De Tarragona á Valencia 12'30 t.	De Valencia á Tarragona 7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Vendrell 5'30 m.	De Vendrell á Tarragona 6'31 m.	De Tarragona á Vendrell 8'06 m.	De Vendrell á Tarragona 9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Mora 10'07 m.	De Mora á Reus 12'53 t.	De Reus á Mora 4'43 m.	De Mora á Reus 7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona á S. Vicente 5'04 m.	De S. Vicente á Tarragona 9'23 m.	De Tarragona á S. Vicente 5'25 m.	De S. Vicente á Tarragona 10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	8'28 t.
5'01 t.	5'5 t.	7'37 n.	9'56 n.

De Reus á Barcelona

2'36 m.	3'33 m.
5'30 m.	6'15 m.
8'09 m.	9'32 m.
9'58 m.	11'6 m.
2'19 t.	3'06 t.
7'58 n.	8'26 n.

De Barcelona á Reus

8'21 m.	9 m.
10'24 m.	11'28 m.
11'42 m.	12'57 t.
3'13 t.	4'01 t.
9'01 n.	9'55 n.
10'11 n.	10'35 n.

De Valls á S. Vicente

6'36 m.	8'07 m.
9'27 m.	10'21 m.
10'40 m.	3'06 t.
1'59 t.	5'50 t.
7'10 t.	10'07 n.

De S. Vicente á Valls

7'26 m.	8'30 m.
8'24 m.	10'20 m.
11'39 m.	12'55 t.
4'14 t.	5'29 t.
9'19 n.	10'35 n.

TELEGRAMAS

Paris, 28, 11 m.

El Gobierno ha resuelto remitir al Tribunal de casación el expediente relativo al asunto Dreyfus.

Con este acto, según los que siguen con interés este proceso, quedarán obviadas muchas dificultades que se oponían al esclarecimiento de algunos puntos que aparecían dudosos.

Madrid, 28, 11'5 m.

Un despacho de Nueva York dice que Mac-Kinley se propone aplicar á los productos filipinos que se importen á los Estados Unidos la tarifa Dingley.

La Guardia civil ha conducido á Castellón al cabecilla Bou y á un individuo de su disuelta partida.

Madrid, 28, 12'20 t.

Telegramas de Marruecos dicen que se propaga la rebelión en las fronteras de Argel.

Teme la prensa francesa, al dar cuenta de la noticia, que Inglaterra tome como pretexto este hecho para realizar su soñada intervención.

Según «El Liberal», ayer se realizaron trabajos en esta corte para buscar suscriptores al empréstito carlista.

Madrid, 28, 1'40 t.

Los restos mortales de dos bravos generales, Santocildes y Vara de Rey, y un heroico soldado, Eloy Garcia, han llegado esta mañana á esta corte.

A las diez y media se organizó la comitiva, y emprendió la marcha en la siguiente forma:

Iba delante el clero parroquial de San Jerónimo, con cruz alzada.

Seguia un piquete de la Guardia civil de caballería.

Los féretros son lujosísimos, y han costado en Nueva York 300 pesos en oro cada uno.

Madrid, 28, 4'40 t.

En la mayoría de los círculos políticos se asegura que el general Martínez Campos en las diversas entrevistas que ha celebrado con el duque de Tetuán, ha podido convencerle de que entre á formar parte del primer Gobierno conservador que se constituya.

Madrid, 28, 4'50 t.

En el Consejo que mañana, como jueves, celebrarán los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedará firmado el decreto convocando á elecciones de senadores por Santander, Alicante y Castellón, representaciones vacantes por las defunciones de los señores Martínez Pacheco, barón de Marsal y Villegas.

Madrid, 28, 5 t.

Un periódico dice que muy pronto irán á Palacio á hacer profesión de fe monárquica los republicanos D. José Muro y D. José Fernando González, de la fusión republicana el primero y salmeroniano el segundo.

Agrega el diario aludido que con los mencionados señores irán á Palacio otras personalidades, también importantes, del republicanismo.

No ha faltado quien suponga que se trata de una inocentada; pero después de las manifestaciones hechas por estos

señores, y especialmente por el Sr. Fernando González, como broma la noticia no resulta, siquiera en serio nos parezca demasiado prematura.

Madrid, 28, 5'10 t.

El parte facultativo expuesto en casa del Sr. Castelar esta tarde dice que ha pasado la noche tranquilo, habiendo experimentado un ligerísimo aumento de temperatura.

Madrid, 28, 5'25 t.

El exministro de Ultramar D. Victor Balaguer ha pasado la última noche mucho mejor que la anterior.

Madrid, 28, 5'35 t.

Se acentúa la mejoría del presidente del Consejo.

Se ha cambiado la ropa de la cama. Los médicos han permitido al enfermo que tome un sopicaldo.

El Sr. Sagasta dice que le cansa de un modo extraordinario la cama y manifiesta grandes impacencias por levantarse.

El Sr. Montero Ríos ha estado esta tarde largo rato en el domicilio del jefe del gobierno, habiéndole recibido la familia.

Hoy se han dejado más tarjetas que ningún día en el domicilio del Sr. Sagasta.

Madrid, 28, 5'45 t.

Londres, 28.—«The Times» publica un nuevo despacho de su corresponsal en Manila, diciendo que la situación general del archipiélago filipino es bastante apurada y se lucha con grandes dificultades para lograr restablecer el orden de cosas.

Agrega que reina completa anarquía. El mismo corresponsal confirma que el general Ottis ha ordenado la salida de fuerzas yanquis para Ilo-Ilo con objeto de que se posesionen de las Bisayas.

El mismo corresponsal, en virtud del estudio general que ha hecho del país, cree, si no imposible, muy difícil que los norteamericanos logren reducir al orden á los tagalos.

Imprenta de LA OPINION



Para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao saldrá de este puerto el 30 de corriente el magnífico vapor español.

CABO CREUX

de 2.500 toneladas, su capitán D. Victor Urrutia, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

CRIADAS

Se necesitan que sepan su obligación. Darán razón de once á una de la tarde en la Redacción de este periódico.

ANUNCIOS

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao
CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite es perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao y además de los hipofosfitos contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa y siendo blaquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad é su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarlos: Dr. Nadal, Rambla de Catalunya, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B. Realiza.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉDIDA

Al que presente Cepstruras de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que omeñen el premio de honor á todas las **ENFERMEDADES URINARIAS** que padezca el individuo, se le otorgará el premio de honor á todas las exposiciones de Barcelona de 1888, Girona, Concurso de Farmacia de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dize: Piza, un renegado de los médicos de Barcelona y Malilón. Venitas con correspondencia, clonitico y respondiendo á los pedidos de distribución en Francia, Italia y en todos los países de habla hispana. Piza, 147.

SANDALOFIZA

IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LILLOPENS Y GIBERT, se confeccionan todas clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL **DR. J. JORDÁN**

QUIRÚANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático é con el célebre oro SOLLA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloido, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona-Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA **SIEMBRA Y COMPOSICION QUÍMICA DEL TABACO**

EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado **DON PEDRO JUAN GUARINOS**

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

SASTRERIA

DE **CARLOS BALCELLS**

Calle Gonde de Rius
(entrada por la de Augusto, 21, 1.)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como por el esmero de corte, podrá llevar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economia

SOLUCION CASES

De corchero fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de **Coirre**. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Ayiñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presencian unas veces en forma de erupciones, bullos, prurito, úlceras, etc., etc., las otras ó erizmas, otras atacan más profundamente al organismo y producen enfermedades que lo consumen (consuntivas). El **Enolaturó Padró** cura estas enfermedades, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en **Sarpénes, Mordidas, Gonorrea, Gota, Sífilis, Nervo, Histeria, Insomnio, Pánico, Cerebrismo, Hala, Raquitismo y asma.**

El **Enolaturó Padró** constituye un sistema de curación general completa y resuelve los problemas más difíciles de diagnóstico, tratamiento á las personas que sufren de cualquier clase de enfermedades, las de **Artritis, Púrpura, Eritema** y otras.

Es de éxito, más de 500 certificados de curaciones permanentes, tres medallas de oro y dos de plata, acreditadas al **Enolaturó Padró**.

Venta: Farmacia del Gallo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.



BRONQUITIS, CATARROS, TISIS
CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y creatina del **DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Farmacia de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El **Morrhúol** contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao: una gran proporción de fosfatos, las sales potásicas y sodicas que el Dr. Piza ha extraído de su aceite y sus emulsiones. Dada la naturaleza del **Morrhúol** con los hipofosfitos y la creatina resultan los mejores resultados que se han conocido, desde el momento de dar origen al **Morrhúol**, ya que el organismo humano absorbe y asimila más fácilmente el **Morrhúol** que el aceite de hígado de bacalao. En consecuencia, el **Morrhúol** es el medicamento más eficaz para combatir el raquitismo y la debilidad general. No conteniendo el **Morrhúol** ni grasa alguna, puede tomarse su voración como en un victual—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, **BARCELONA** y principales de América.

VENEREO SÍFILIS

Se cura en pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que está la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.